



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/03/17 Hs. 11:22
Numero:	631 Fojas: 3
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	

NOTA Nº: 84
LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 17 de marzo de 2017.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a UD. a los efectos de incorporar el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe acerca de los resultados verificados en el comportamiento higrotérmico, uso racional y reciclado del agua, abastecimiento de energía mediante sistemas solares y eólico que se hayan verificado en la obra denominada "Nave Tierra".

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto CD 09/2009.

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La construcción del edificio denominado "Nave Tierra" implicó la utilización de un espacio público, y un gasto para la ciudad cuyo valor final total aún se desconoce.

Esta obra que se llevó a cabo sin cumplimentar gran parte de las exigencias que se le requieren a cualquier vecino que desee llevar a cabo una construcción fue publicitada desde el inicio como una vivienda autosustentable, que a través del diseño de sus sistemas de captación de energía solar más la utilización de paneles de celdas fotovoltaicas y de aerogeneradores, podría funcionar adecuadamente en cuanto al nivel de confort interno sin necesidad de fuentes de energía convencional. Asimismo con la captación de aguas precipitadas y el reciclado de la misma se podría alcanzar un sistema cuasi cerrado con cuyo ciclo hasta podrían tratarse los residuos orgánicos y cloacales.

Pasado ya un tiempo prudencial, se considera que resultaría conveniente dar a conocer los resultados alcanzados y disponer de un informe en el que conste el tipo de mediciones efectuadas, el análisis de resultados, la opinión de los técnicos y profesionales que actuaron o actúan en su control y verificación, de modo tal que pueda darse a conocer a la opinión pública una real visión acerca de los resultados de este prototipo y de ese modo desmitificar algunos preconceptos sobre el caso.

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución:

Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al D.E.M. que a través del área que corresponda, elabore y eleve ante este Concejo Deliberante un Informe pormenorizado acerca de los resultados verificados en el comportamiento higrotérmico, uso racional y reciclado del agua, abastecimiento de energía mediante sistemas solares y eólico que se hayan verificado en la obra denominada "Nave Tierra".

ARTÍCULO 2º.- De Forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**